



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 07Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 18 de marzo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00067-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Sr(a).

DIRECTORES (AS) DE LAS IIEE PÚBLICAS FOCALIZADAS

Presente.-

Asunto: INVITACIÓN DE ASISTENCIA VOLUNTARIA, A DOCENTES DE INICIAL Y PRIMARIA (HASTA EL 4° GRADO), DE LAS IIEE, AL TALLER DE FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES NARRATIVAS PARA PREVENIR LA XENOFOBIA A TRAVÉS DEL CUENTO, CON LA OIM- ONU.

Referencia: RVM N° 212-2020-MINEDU / DS 04-2018-MINEDU / DS 013-2022-MINEDU / Escuela de la Confianza
Plan anual de trabajo de AGEBRE – TOE – 2024

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo e informarle que, en el marco de la relación de cooperación interinstitucional, con la Oficina Internacional de Migraciones de las Naciones Unidas, OIM-ONU, la oficina de TOE de esta área, está promoviendo la ejecución del taller de fortalecimiento de habilidades narrativas para prevenir la xenofobia a través del cuento, en fecha y horario que se indica:

Fecha	Horario	Convocados
sábado 23 y domingo 24 de marzo de 2024	8:30 a. m. 5:30 p. m *	Docentes de educación inicial, docentes de educación primaria (hasta el 4° de primaria) Promotoras de PRONEI.
Dirección	IE La Divina Providencia, Av. Angamos Este N° 2296 – Surquillo	

***Nota.- Los refrigerios y el almuerzo estarán cubiertos en los dos días**

El taller, tiene por finalidad desarrollar competencias pedagógicas de los participantes, para prevenir la prevención de la xenofobia entre los niños, con una innovadora metodología, basada en el cuento.

Para poder participar, deben inscribirse en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfN0U5w6MmTdfWwGSdVd5_70vDAVism64IY0DEKEJc3Sfil2w/viewform

Al terminar su formación, los participantes, realizarán por lo menos una sesión (45 minutos) con sus estudiantes, utilizando la metodología impartida en el taller. Recibirán,

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0228009 CLAVE: E4C4EB

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

también, el material de la metodología y una constancia de la UGEL y la OIM-UN por 25 horas.

En la esperanza de poder contar con su colaborador en la presente actividad, de asistencia voluntaria, que redundará, además, en beneficio de la formación integral de nuestros estudiantes, en su bienestar; y, en la mejora de sus aprendizajes,

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE
ECM/ESP.TOE

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0228009 CLAVE: E4C4EB

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125